



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las presentes Notas forman parte de los Estados Financieros del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme los cuales fueron elaborados con números al 30 de Junio del 2019 e incluye información financiera, presupuestaria y programática acumulada

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Al 30 de Junio de 2019 y 31 de Diciembre 2018 éste rubro se encuentra en Moneda Nacional y se expresan al costo de adquisición y se utilizan para la recepción de los recursos y el pago de gastos operativos del Instituto y se integran de la siguiente manera:

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
Efectivo	2,000.00	2,000.00
Bancos/Tesorería	1,052,502.48	129,729.49
Suma	\$ 1,054,502.48	\$ 131,729.49

Efectivo

Corresponde al fondo fijo de caja y se utiliza para gastos menores normales de operación del Instituto que por su monto resulte incosteable elaborar un cheque.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banamex, S.A.	\$ 1,052,502.48
Suma	\$ 1,052,502.48

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Este rubro al 30 de Junio de 2019 corresponde básicamente a cuentas por cobrar a cargo del Municipio de Cajeme por concepto de Transferencias para cubrir gastos de operación del Instituto a Cuenta de Presupuesto Aprobado. al cierre del trimestre no existe saldo pendiente de pago por parte del Municipio. durante el período de Enero a Junio de 2019 se han registrado cargos por éste concepto por un Total de \$ 2,950,000.00 .-



Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de Junio del 2019 no existe ningún monto por recuperar a favor del Instituto por concepto de gastos por comprobar, de enero a Junio de 2019 se registraron por éste concepto un importe de \$ 4,464.00 para trámite de registro en el registro público de acta protocolizada por cambio de Director General el cual fue cancelado por no proceder y Gastos por Comprobar por concepto de Viáticos por un importe de \$ 7,780.00 totalmente comprobado al cierre del trimestre

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Actualmente el Instituto no tiene Inmuebles y los bienes Muebles se encuentran expresados en pesos de poder Adquisitivo de sus Fechas de adquisición . La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre la base de valores históricos a las tasas que se mencionan en la nota 10 y a lo establecido el el Art. 34 de la LISR. Cuando se da de baja algún activo, se retira su valor en libros y el costo neto ajustado se afecta a los resultados .*

• **Intangibles y Diferido**

9. *Los Activos intangibles se mantuvieron sin variación al 30 de Junio del 2019 durante éste período no se realizaron adquisiciones , se encuentran expresados en pesos de poder adquisitivo de sus fechas de adquisicion y se integra por Licencia del Sistema Super contabilidad y módulo Cheque póliza y Super Nómina de Eco-Horu y licencia del Super Administrador (sistema de Facturación) .*

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 339,421.93	\$ 254,023.03
Mobiliario y Equipo Educativo/Recreativo	\$ 13,666.38	\$ 13,666.36
Vehículos y Equipo de Transporte	\$.00	\$.00
Maquinaria otros Equipos y Herramienta	\$ 53,607.40	\$ 53,607.40
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 406,695.71	\$ 321,296.79
Software	\$ 8,487.60	\$ 8,487.60
Licencias	\$ 7,108.25	\$ 7,108.25
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 15,595.85	\$ 15,595.85
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ 209,735.50	\$ 186,003.81
Amortización Acumulada de Intangibles	\$ 13,783.62	\$ 12,613.92
Subtotal DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$ 223,519.12	\$ 198,617.73
Total	\$ 198,772.44	\$ 138,274.91

De Enero a Junio se realizarón adquisiciones de Bienes Muebles por un importe de \$ 85,398.92, de la siguiente manera : 1 librero para el área de dirección por un importe de \$ 5,254.80 , 1 grabadora de voz para su uso en reuniones por \$ 1,290.00, 5 Archiveros y 2 libreros por \$ 15,220.12 para las áreas tecnica y de administración, 1 frigobar por \$ 4,999.00, 2 Equipos de Cómputo armado por 1 importe de \$ 56,886.00 y 1 No. break por \$ 1,749.00 para el área de Planeación de Desarrollo.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE CAJEME



• **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes**

10. Al 30 de Junio de 2019 y Diciembre de 2018 , el rubro de depreciación y amortización acumulada de bienes se integra como sigue:

	2019	2018	<i>Tasa</i>
Mobiliario y Equipo de Administración	18,421.37	15,957.22	10%
Equipo de Cómputo	160,359.52	145,878.17	30%
Mobiliario y Equipo Educativo/Recreativo	8,019.17	7,335.84	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,156.34		10%
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	
Maquinaria otros Equipos y Herramienta	21,779.10	16,832.58	30%
	\$ 209,735.50	\$ 186,003.81	
Software	7,939.89	7,303.29	15%
Licencias	5,843.73	5,310.63	15%
	\$ 13,783.62	\$ 12,613.92	

• **Otros Activos**

Corresponde a Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo y se encuentra registrado en el Activo No circulante y se refiere al deposito en garantía que se hizo por el arrendamiento de la oficina por un importe de \$ 20,000.00

Pasivo

12 Este género se compone actualmente sólo por el Pasivo Circulante a Corto Plazo y Pasivo no circulante a Largo plazo, en éste inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales y pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2019	2018
Pasivo Circulante	\$ 267,369.85	\$ 153,612.96
Pasivo No Circulante	\$ 187,215.04	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 454,584.89	\$ 153,612.96

• **Pasivo Circulante**

A Junio de 2019 destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 218,795.36
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 48,574.49
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 267,369.85

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social Patronal de IMSS del mes de Junio y 3er. Bimestre de RCV e Infonavit y provisión de aguinaldo Anual devengado de Enero a Junio de 2019.-

	<u>de 1 a 90 días</u>	<u>de 91 o más días</u>	<u>TOTAL</u>
Aportaciones de Seguridad social	58,393.34		58,393.34
Provisión de Aguinaldo Anual		160,402.02	160,402.02
	<u>\$ 58,393.34</u>	<u>\$ 160,402.02</u>	<u>\$ 218,795.36</u>



Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y Honorarios, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social de Imss , RCV e Infonavit por Amortización de Credito de los Empleados mismas que se deberán enterarse en el mes de Julio del 2019, según sea el caso.-

	2019
Retenciones de ISR Sobre Sueldos	30,284.82
Retención del 10% sobre honorarios Personas Físicas	1,885.73
Cuotas al IMSS	3,237.19
Cuotas RCV	4,775.31
Retenciones Créditos al Infonavit	5,410.22
Retenciones Créditos Fonacot	2,981.22
ICIC 0.2% CMIC	-
	\$ 48,574.49

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de Junio de 2019 no existe saldo pendiente de pago por éste concepto, durante éste período se utilizó y se pagaron por un importe de \$ 633,525.49

• **Pasivo No Circulante**

Al 30 de Junio de 2019 el importe de esta cuenta se integra por el reconocimiento del pasivo laboral como resultado del Estudio Actuarial realizado para solventar observación de ISAF, y se registra en Provisiones a Largo Plazo, ya que corresponde a Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, ésta provisión esta pendiente de Fondear, en espera de su analisis y autorización por parte de la Junta de Gobierno del Instituto

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado de las operaciones de Ingresos y Gastos del Instituto a la Fecha que se Informa, clasificando los ingresos y gastos de acuerdo al criterio establecido por la normatividad de la CONAC

Ingresos de Gestión

1. *Los ingresos Netos devengados y recaudados corresponden a transferencias realizadas por el Municipio para cubrir gastos de operación a cuenta del Presupuesto Aprobado. Estos ingresos se encuentran contemplados en la Ley y presupuestos de ingresos del Instituto. Tomando en cuenta a su vez lo que señala el Acuerdo Creador en su Art. 5 frac. III referente a la asignación presupuestal que le especifica anualmente el Municipio el cual no deberá de ser menor al 1.25% del presupuesto total del Municipio de Cajeme.*

Al 30 de Junio del 2019 los Ingresos devengados y cobrados fueron:

Concepto	Importe
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$ 2,950,000.00
Suma	\$ 2,950,000.00



Gastos y Otras Pérdidas:

2. Al 30 de Junio de 2019 los Egresos realizados durante este períodos fueron de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$ 2,242,800.02
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 24,901.39
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 2,267,701.41

A su vez se presenta la integración del total de los gastos de funcionamiento:

Concepto	Importe	%
Servicios Personales	\$ 1,692,077.36	75%
Materiales y Suministros	\$ 114,200.76	5%
Servicios Generales	\$ 436,521.90	20%
	\$ 2,242,800.02	100%

Al 30 de Junio de 2019 en lo que se refiere a los Servicios personales se finaliza con una plantilla de 9 empleados permanentes , no se realizaron incremento de sueldos al inicio del año, solo se niveló el sueldo del director de acuerdo al tabulador de sueldos . Para el caso del pago del bono de puntualidad y asistencia se realiza sobre lo correspondiente a 1 día de sueldo al mes percibido por cada empleado . Esto se encuentra establecido en el reglamento interior de trabajo del instituto capitulo 8 de los derechos y obligaciones de los trabajadores en su art. 24 frac. VIII ,IX ,XII . Mismo que fue votado y aprobado por la Junta de Gobierno No. 16 de fecha 4 de noviembre de 2014 y publicado en el Boletín oficial en Marzo del 2015. en éste concepto también se contempla la provisión del Aguinaldo Anual para pagarse a más tardar al 20 de Diciembre por un importe de \$ 160,402.02 y el reconocimiento de las obligaciones laborales derivadas por el resultado del Estudio Actuarial por un importe de \$ 187,215.04

En el Capítulo de Materiales y Suministros se ejercieron \$ 114,200.76 correspondiente a un 5% en relación a los gastos de funcionamiento y los Servicios Generales por un importe de \$ 436,521.90 correspondiente en un 20% de los gastos . la desegregación de cada Capítulo de Gasto se presenta en los Estados presupuestales de Presupuesto de Egresos devengado , los cuales forman parte integrante del presente informe. es importante destacar que el Instituto realizó la contratación para la elaboración de un Estudio consistente en "Diagnostico para la Elaboración del Proyecto de Reordenamiento del Centro Cívico-Comercial de Ciudad Obregón, Sonora por un importe total de \$ 168,200.00 con fecha de inicio el día 28 de mayo 2019 y concluir el 26 de agosto de 2019. sobre lo cual se ha cubierto con el anticipo para la realización del mismo por un importe de \$ 50,460.00.-

En lo que respecta al uso de Oficina. El Instituto realiza arrendamiento de oficina a partir del día 09 de Noviembre del 2018 realizando contrato de arrendamiento con la empresa Morelos Operativo 300, S.A. de C.V. los servicios de consumo de energía eléctrica y agua se pagan através del arrendador en virtud de que se encuentra en trámite el cambio de titular a nombre del Instituto.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, deriva principalmente de los resultados de los ejercicios durante el inicio de su operación.
El concepto de Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por \$ 136,391.44 refleja los resultados acumulados de ejercicios anteriores del Instituto
El concepto de Hacienda Pública Generado del Ejercicio por un importe de \$ 682,298.59 refleja el Resultado del Ejercicio del Instituto al 30 de Junio del 2019



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre de 2018 y 30 de Junio de 2019 es como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos al Inicio del Ejercicio	129,729.49	84,591.98
Efectivo Fondo Fijo de Caja al Inicio del Ejer.	2,000.00	2,000.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 131,729.49	\$ 86,591.98
Efectivo en Bancos al Final del Ejercicio	1,052,502.48	129,729.49
Efectivo Fondo Fijo de Caja al Final del Ejer.	2,000.00	2,000.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1,054,502.48	\$ 131,729.49

Bienes Muebles e Intangibles

2. De Enero a Junio 2019 se realizaron adquisiciones por un total de \$ 85,398.92 de la siguiente Manera:

Muebles	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	85,398.90	51,996.30
Mobiliario y Equipo Educacional	0.02	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta		25,827.40
	\$ 85,398.92	\$ 77,823.70

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

3. El Resultado de los ingresos en relación a la aplicación de los Gastos fue el siguiente:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

	2019	2018
Origen		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras	2,950,000.00	4,989,384.00
Productos de tipo Corriente	-	0.02
	2,950,000.00	4,989,384.02
Aplicación		
Servicios Personales	- 1,286,066.96	- 3,619,493.82
Materiales y Suministros	- 114,200.76	- 253,992.51
Servicios Generales	- 436,521.90	- 743,572.02
Otras Aplicaciones de Operación	- 105,038.47	- 249,364.46
	- 1,941,828.09	- 4,866,422.81
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 1,008,171.91	\$ 122,961.21

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE CAJEME



Para el caso del concepto de Servicios Personales se considera solo lo realmente pagado del total registrado al 30 de Junio de 2019 por \$ 1´ 692,077.36 no se le considera las cuotas de seguridad social pendientes de pago, ni el aguinaldo provisionado , ni obligaciones laborales (Estudio Actuarial) por un importe de \$ 406,010.40

Para el Caso del concepto de Otras Aplicaciones de Operación por un importe de \$ 105,038.47 se integra de la siguiente manera:

(+) Pagos de Pasivos pendientes al 01 de Enero del 2019 por \$ 153,612.96 integrado por:

Proveedores	-
Servicios Personales	57,679.65
Retenciones y Contribuciones	95,933.31

(-) Pasivos pendientes de pago al 30 de Junio del 2019 por Retenciones y Contribuciones por un monto de \$ 48,574.49

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La Conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por lo que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Aplicandose la ultima reforma publicada en el DOF del 27 de Septiembre de 2018

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente Del 01de Enero al 30 de Junio 2019	
1.-Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 2,950,000.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$ 2,950,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE CAJEME



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01de Enero al 31 de Marzo 2019

1.-Total de Egresos Presupuestarios		\$2,328,198.94
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$85,398.92
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2	Materiales y Suministros	\$0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$85,398.90
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.02
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9	Activos Biológicos	\$0.00
2.10	Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11	Activos Intangibles	\$0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16	Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$24,901.39
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	\$24,901.39
3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6	Otros Gastos	\$0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$2,267,701.41



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1 Contables:

Para éste caso el Instituto maneja para su control y supervisión en Cuentas de Orden facturas de ingresos por concepto de transferencia de recursos pendientes de pago por parte del Municipio ,al 31 de Marzo de 2019 no quedó ningún saldo pendiente por éste concepto.

2 Presupuestarias:

De acuerdo a las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor a partir del 31 de diciembre de 2012, sobre la utilización de cuentas de orden para el control de los momentos presupuestarios de ingresos y egresos. El Instituto inicia aplicar esta normativa a partir del 2015. el registro se realiza simultáneamente con el registro contable.

Cuentas de ingresos

2.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El Estado Analítico de los Ingresos Presupuestales se formuló de acuerdo a la clasificación indicada en la notas de memoria de los Estados Financieros emitidos por la CONAC. Y como parte integrante de éste informe se presenta al 31 de Marzo del 2019.-

Cuentas de egresos

2.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

El Estado Analítico de Egresos Presupuestales se formuló de acuerdo a la clasificación indicada en la notas de memoria de los Estados Financieros emitidos por la CONAC. Y como parte integrante de éste informe se presenta al 31 de Marzo de 2019.-



c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros presentados, tienen el objetivo de proporcionar información financiera suficiente a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos. Por lo que los anteriores pretenden hacer una clara revelación de su contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período presentado.

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera al cierre del Cierre del Trimestre fue muy complicada los ingresos recibidos fueron inferiores a los presupuestados lo cual ha ocasionado que los proyectos y metas del Instituto programadas no se cumplan al 100. del total del presupuesto de Ingresos estimados por Transferencias por un importe de \$ 8'457,908.35 solo se recibieron \$ 2'950,000.00, los gastos de funcionamiento fueron por un importe de \$ 2'242,800.02 en donde el 75% corresponde a Servicios Personales, el 5% se aplico a Materiales y Suministros y el 20% se fue a Servicios Generales. A partir del 2019 por parte del Gobierno del Estado de Sonora, de acuerdo a la Ley de Hacienda del Estado de Sonora se deroga la Fracción I del Artículo 2018 en donde se eximia al Instituto del pago del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (2% sobre Nómina) quedando esta obligación para el Instituto

3. Autorización e Historia

- a) *Fecha de creación del ente.*
- b) *Principales cambios en su estructura.*

El Instituto Municipal de Planeación Urbana de Cajeme (IMPLAN Cajeme) se crea como un organismo público descentralizado de la administración pública paramunicipal con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el acuerdo de cabildo número 118, el cual consta en acta número 25 relativa a la sesión ordinaria pública el 24 de mayo de 2004, bajo la presidencia del C. Armando Jesús Félix Holguín alcalde de Cajeme; publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 3, sección II, el 08 de Julio de 2004.

Así mismo, la creación del instituto expone la iniciativa de contar con un organismo que trascendiera los períodos de las administraciones municipales, y que con la participación ciudadana visualizará a largo plazo la planeación urbana del municipio; la propuesta de IMPLAN Cajeme después de varios intentos no logra prosperar; Varios años más tarde por acuerdo de cabildo número 281, según infiere el acta número 45 correspondiente a la sesión ordinaria y pública fue hasta el 25 de Mayo de 2011 y publicado en el boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 47, el día 06 de Junio de 2011, que la comuna Cajemense, reformó el decreto creador modificando su denominación a Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP Cajeme).



4. Organización y Objeto Social

a) *Objeto social.*

Objetivo

Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme tendrá por objetivo: Ser un instrumento técnico para la realización de la Planeación Urbana en el Municipio de Cajeme, con participación de la ciudadanía y visión de largo plazo, que trascienda los períodos de las administraciones municipales.

Objetivos Específicos

- . Superar la discontinuidad en los procesos de planeación.
- Realizar acciones y proyectos que promuevan la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación.
- Evitar acciones y obras improvisadas, así como el trabajar para revertir los rezagos acumulados.
- Realizar todo tipo de acciones investigaciones e innovaciones en materia de planeación, urbanismo, diseño y acompañamiento social.
- Dotar al municipio de una serie de instrumentos normativos y estratégicos para atender la problemática urbana y social.
- Construir ciudadanía responsable, conocedora, con sentido de pertenencia e interés en desarrollar nuestro futuro.

b) *Principal actividad.*

Es un organismo público descentralizado, que debe tener la integridad necesaria para obtener la credibilidad y apoyo de la comunidad para realizar acciones y proyectos que promuevan la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación. Es una entidad de reflexión e investigación con orientación técnica y científica, funcionando como consultor del municipio en materia de planeación y administrador de un extenso sistema de información urbana con tecnología de vanguardia.

c) *Ejercicio fiscal.*

Se considera de un año de calendario

d) *Régimen jurídico.*

Se rige principalmente en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual en sus artículos 27°, 73° y 115° decreta a los gobiernos municipales y estatales la facultad de regular el uso y destino del suelo, así como de crear o cambiar los lineamientos y disposiciones necesarias para promover el crecimiento regulado y ordenado de sus asentamientos humanos; además de tener a su cargo el eficiente manejo de los servicios públicos y de formular y aprobar planes de zonificación y de desarrollo urbano para el municipio.

Ahora bien, de manera Interna se rige por los lineamientos establecidos en el Acuerdo Creador del Instituto que por acuerdo de cabildo número 281, según se infiere del acta número 45, correspondiente a la sesión ordinaria y pública, de fecha 25 de mayo del año 2011, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 47, de fecha seis de junio del año dos mil once, la Comuna Cajemense, reformó el decreto creador del instituto en comento, modificando la denominación del mismo, el cual actualmente se le denomina como Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme.



e) Consideraciones fiscales

De acuerdo con los Artículos 79 y 81 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), el Instituto no es contribuyente de éste impuesto, únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto, cuando se trate de pagos a terceros debe de exigir la documentación que reuna los requisitos fiscales correspondientes.

En lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado (IVA) la propia ley considera a las Personas Morales con fines no lucrativos . exentos por lo que este impuesto es parte integrante del costo del bien o servicios pagado.

f) Estructura organizacional básica.

Dirección General

1. Director General

1.1.1.1.1 Secretaria Ejecutiva

Administración

1.1 Director Administrativo

1.1.1 Subdirector Administrativo

1.1.1.2 Analista de Informática

1.2.1.1.1 Auxiliar Administrativo

1.2.1.1.1.1 Intendencia

Ingeniería, Gestión Urbana y Financiera

1.2 Director Ingeniería, Gestión Urbana y Financiera

1.2.1 Subdirector Ingeniería, Gestión Urbana y Financiera

1.2.1.1 Analista de Costos

1.2.1.2 Analista de Proyectos

1.2.1.3 Analista de Topografía

1.3.1.1.1 Auxiliar de Gestión y Financiera

Observatorio Urbano

1.3 Director Observatorio Urbano

1.3.1 Subdirector Observatorio Urbano

1.3.1.1 Analista de Estudios e Investigaciones

1.3.1.2 Analista de Información, Estadística y Geoestadística

1.3.1.3 Analista de Vinculación

Planeación del Desarrollo

1.4 Director de Planeación del Desarrollo

1.4.1 Subdirección de Planeación del Desarrollo

1.4.1.1 Analista de Planes y Programas

1.4.1.2 Analista de Desarrollo Urbano y Equipamiento

1.4.1.2 Analista de Movilidad e Infraestructura



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros del Instituto están elaborados de acuerdo a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Aplicable para entidades del Gobierno del Estado de Sonora mismos que identifican y delimitan a la Entidad. y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

b) Los Estados Financieros reflejan operaciones registradas a valor Histórico no presentan valores actuales o de mercado.

c) El registro, elaboración y presentación de los Estados Financieros. Tratan de sustentarse de manera técnica en los postulados básicos , respaldandose y apegandose a los lineamientos de la CONAC.

El Sistema Contable Utilizado es un sistema Comercial, como lo señala la Ley del ISR y el Código fiscal de la federación. Ya que tiene la obligación Fiscal de registrar sus operaciones en Libros Diario y Libro Mayor o en Libros de Ingresos, egresos y de registro de inversiones y deducciones. Por estar inscrito bajo el régimen Fiscal: Personas Morales con fines No lucrativos . En Julio del 2017 através de Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado recibimos el apoyo referente a una licencia para utlizar el sistema SACG6 de INDETEC para éste año se emigra al SAACG.net. El Instituto sigue manejando el Sistema de Eco-Horu a la par con el de Indetec.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Beneficios a Empleados

En lo que se refiere a Servicios y prestaciones personales el Instituto se rige de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo. Y las Prestaciones Sociales. Son reguladas por la misma Ley.- por lo que el Instituto cuenta con las siguientes Prestaciones:

Servicio Médico (IMSS)

Derecho al Sistema de Retiro (RCV)

Infonavit (crédito)

8. Reporte Analítico del Activo

En relación a las adquisiciones de bienes Muebles e intangibles se registran a valor histórico . Y la depreciación y amortización se calcula usando el método de línea recta sobre la base de valores históricos. Los porcentajes utilizados son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Mobiliario y Equipo Educacional	10%
Equipo de Cómputo	30%
Software	15%
Licencias	15%



Administración de Activos

Durante el trimestre se realizó mantenimiento y aplicación de antivirus al equipo de cómputo, No tenemos Contrato para Servicios del Equipo sin embargo se esta al pendiente de los mantenimientos y servicios con el fin de tenerlos en optimas condiciones de uso . a su vez se realiza resguardo de Activos fijos responsabilizando al usuario del cuidado y buen uso del mismo por otro lado se realiza inventario físico 2 veces al año para su control y localización de los bienes.

10. Reporte de la Recaudación

Como parte integrante de éste informe se presenta el Estado Presupuestario de Ingresos al 30 de Junio de 2019

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Como parte integrante de éste informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 30 de Junio de 2019

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Actualmente el Instituto Cuenta con Manejo de los siguientes controles internos:

Manual Organizacional
Reglamento Interior de Trabajo
Control de Asistencias
Control y manejo de archivo digital (Taxonomía)
Código de ética
Manual de Procedimientos
Manual de Adquisiciones
Taxonomía

La Taxonomía consiste en una Biblioteca de Archivos digitales para consulta y resguardo de la información que se maneja en todas la áreas del Instituto, ya sea Técnica, contable, administrativa y/o reglamentaria.

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de cierre del presente informe el día 15 de Julio del presente se realiza pago por cuotas Obrero-Patronales del mes de Junio por un importe de \$ 71,281.08 correspondiente a IMSS y 3er. Bimestre de RCV e Infonavit



16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Administración del Instituto es responsable de la Preparación de los Estados Financieros de Conformidad a los Lineamientos y Normatividad mencionados en las Notas de Gestión Administrativa Punto No.5

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros al 30 de Junio de 2019 y Diciembre 2018

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR GENERAL

MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORN

ARQ. RIGOBERTO ANGUIANO ALDAMA